

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Fiduagraria S.A., en adelante **LA FIDUCIARIA**, invita a los interesados en presentar propuestas para desarrollar el objeto contractual señalado a continuación.

1. OBJETO A CONTRATAR:

El contratista se **OBLIGA A REALIZAR LAS ADECUACIONES Y REMODELACIONES LOCATIVAS** de las oficinas ubicadas en el piso 26 del Edificio de Avianca, de la calle 16 número 6-66.

2. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

Especificaciones Técnicas para las Adecuaciones y Remodelaciones Locativas del piso 26 de Fiduagraria.

Ver Anexo 1

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán Criterios de Evaluación los siguientes:

Ver Anexo 2.

4. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

4.1 VALOR Y PLAZO ESTIMADOS DE LA CONTRATACIÓN

De acuerdo con el sondeo de mercado realizado por **LA FIDUCIARIA**, se encuentran aceptables las ofertas que no superen la suma de \$7.900.000,00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE), incluido el AIU.

El contratista seleccionado tendrá 15 días calendario para realizar la obra, después de suscrito el contrato, el acta de inicio y aceptadas las pólizas.

4.2 GARANTÍAS

El contratista seleccionado debe constituir las siguientes pólizas en el formato de personas particulares:

- Cumplimiento de las obligaciones contractuales por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una vigencia igual a la duración del mismo y seis meses más.
- Calidad de los materiales suministrados objeto del contrato, por un monto equivalente al veinte por ciento (20 %) del valor total del mismo y una vigencia igual a la duración del mismo y seis meses más.
- Pago de Salarios y Prestaciones Sociales por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato durante la vigencia del mismo y tres años (3) más.

4.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Realizar la obra dentro del tiempo establecidos para tal fin.
- Utilizar los materiales que estén en las mejores condiciones reutilizables para las adecuaciones pertinentes.
- Los materiales que utilice el contratista para la adecuación de está serán nuevos y de primera calidad.
- Deberán estar afiliados a riesgos profesionales, salud y pensión tanto el contratista como los empleados que laboren en la obra de adecuación.
- Si el contratista es persona natural debe estar igualmente afiliado a riesgos profesionales, salud y pensión.
- EI CONTRATISTA** y / o sus trabajadores deberán mantener la confidencialidad sobre toda la información que puedan conocer durante el desarrollo del contrato.
- EI CONTRATISTA** se obliga a asumir los costos que se causen por daños ocasionados por él o sus empleados a cargo, en el cumplimiento del contrato.
- Emplear todos los recursos intelectuales, técnicos y logísticos que permitan el desarrollo eficiente del contrato.

5. CRONOGRAMA

| Trámite | Fecha y hora |
|-----------------------------|--|
| Plazo para presentar oferta | 14 de febrero de 2012 a las 10:00 a.m. |
| Evaluación de las ofertas | 15 de febrero de 2012 |
| Resultado de la evaluación | 17 de febrero de 2012 |

La documentación debe ser presentada en la calle 16 No 6-66 piso 29 en Bogotá en la oficina de correspondencia de FIDUAGRARIA.

6. RÉGIMEN JURÍDICO

La selección del contratista y su respectiva contratación se rigen por las normas del derecho privado. No se entiende aceptada la propuesta por el solo hecho de su presentación. La fiduciaria se reserva el derecho a suspender el proceso de selección o la contratación misma en cualquier momento, situación que aceptan los oferentes con la presentación de la propuesta.

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

La oferta deberá acompañarse de una póliza o garantía bancaria ante entidades estatales, otorgada por una compañía de seguros o institución financiera legalmente establecida en el país, por una cuantía del 5% del valor de la oferta y, con una vigencia de 60 días contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

8. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

1. Deben presentarse expresadas en pesos colombianos.
2. No se aceptaran ofertas económicas parciales.
3. Se pagará una vez sea entregada la obra o labor contratada y recibida a satisfacción.
4. El proponente deberá calcular un AIU, que contenga, todos los costos de administración en los que incurre la organización del proponente para poder desarrollar la obra, los imprevistos y la utilidad o beneficio económico que pretende percibir por la ejecución del trabajo. EL VALOR DEL AIU DEBERÁ SER EXPRESADO ÚNICAMENTE EN PORCENTAJE (%) Y NO EN PESOS Y DEBERA CONSIGNARLO Y DISCRIMINARLO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA (ADMINISTRACIÓN (A), IMPREVISTOS (I) Y UTILIDAD (U)). La no discriminación del AIU en la propuesta económica será causal de RECHAZO.

Propuesta Económica
Ver Anexo 3.

9. NOTIFICACION DE LA DECISIÓN

LA FIDUCIARIA notificará a través de correo electrónico a cada uno de los oferentes el resultado de la evaluación de las propuestas al correo electrónico de la dirección que señale en la respectiva oferta.

10. REQUISITOS HABILITANTES

La documentación relacionada a continuación, deberá ser adjuntada a la propuesta y se constituye en requisitos habilitantes para la evaluación de la misma.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0. Calle 16 No.6-66 pisos 26,28,29 Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 61 00 Fax 561 60 80. Líneas de Atención al Cliente: 01 8000 95 9000 y 603 21 21 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel. 213 13 70 Fax 213 04 95
Avenida 19 No. 114-09 Of. 502, Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com





10.1 PARA PERSONAS JURÍDICAS

1. Original del formato de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública para personas jurídicas junto con sus anexos **Ver Anexo 4.**
2. Original del formato de inscripción y conocimiento de proveedores junto con la documentación requerida en el mismo o sus anexos. **Ver Anexo 5.**
3. Original del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá o de la entidad que le corresponda, con fecha no superior a quince (15) días calendario.
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal, ampliada al 150%.
5. Autorización para la suscripción del contrato expedida por el órgano social competente, cuando se requiera en razón de la naturaleza o la cuantía del mismo.
6. Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, cuando a ello haya lugar, en la cual se deje constancia de que la persona jurídica está al día en los pagos a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
7. Fotocopia del RUT.
8. Fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal (si firma la constancia del pago de los aportes parafiscales).
9. Original de la propuesta económica detallada y debidamente firmada
10. Manifestación del número de cuenta y entidad bancaria, en la cual se le consignaría el valor a pagar.
11. Estados financieros con corte a diciembre de 2010 y diciembre 2011, debidamente certificados por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o en su defecto, por contador público cuya fotocopia de la matrícula deberá anexarse.
12. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal, vigente (menor a un 1 mes).
13. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal vigente (con fecha de último corte del Boletín).
14. El objeto social debe incluir la actividad a contratar y que el representante legal en caso de no ser ingeniero o arquitecto, la propuesta debe ser avalada por un profesional en estos campos, adjuntando copia legible de su respectivo documento de identidad y de la Tarjeta Profesional.

10.2 PARA PERSONAS NATURALES

Información personas naturales

- Original del formato de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública para personas naturales

- Original del formato de inscripción y conocimiento de proveedores junto con la documentación requerida en el mismo.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
- Fotocopia del último pago realizado al sistema de salud y pensiones.
- Fotocopia del RUT
- Certificado de Antecedentes Judiciales vigente (menor a 1 año).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente (menor a un 1 mes), del Representante Legal.
- Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal vigente (con fecha del último corte del Boletín).
- Manifestación del número de cuenta y entidad bancaria en la cual se le debe consignar el valor a pagar.
- Las personas naturales que presenten oferta en la presente Invitación a ofertar, deben adjuntar copia legible de su documento de identificación junto con su Tarjeta Profesional como Arquitecto o Ingeniero civil. Si no acredite título académico en estas profesiones, la oferta deberá ser avalada por un Arquitecto o Ingeniero, adjuntando copia legible de su respectivo documento de identidad y de la Tarjeta Profesional.

LA FIDUCIARIA se reserva el derecho de solicitar a los participantes, en cualquier momento del proceso de selección, allegar los documentos habilitantes que estime pertinentes.

Bogotá, 9 de febrero de 2012

Mayor información:

Víctor Manuel Aguilar Ávila
Director Administrativo
Teléfono 5606100 Ext.456
Línea Directa 5616077
Bogotá